

CERTIFICACION

En carácter de Director de Administración del Ente Compensador Frutícola, Ley 2415 del 2002, certifico:


- Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre del 2005
- Estado de resultados al 31 de Diciembre del 2005
- Estado de Origen y Aplicación de Fondos al 31 de Diciembre del 2005
- Anexo de Bienes de Uso
- Notas a los estados Contables al 31 de Diciembre del 2005

Al 31 de Diciembre del 2005, surgen de los Registros Contables, Diario General, Mayor e Inventario y corresponden la totalidad de las operaciones realizadas en el ejercicio y han sido confeccionados en base a principios de contabilidad, de aceptación general aplicable al sector público.

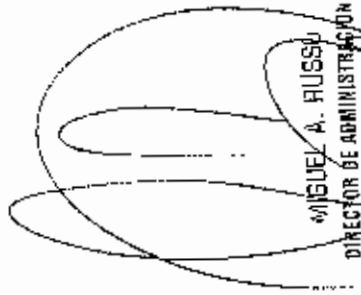
Se ha efectuado el control de legalidad de los procedimientos administrativos, respecto de todos los actos y operaciones registrados en la contabilidad y se expresan en los estados contables.

Se aclara que no se incorpora a los presentes, el Estado de Ejecución Presupuestaria del Ente, el cual no fue incorporado al Sistema de Contabilidad Provincial (Sicopro).

Neurquén, 07 de marzo del 2006.


JORGE BONAIUTO
CONTADOR PUBL. DE LA PROVINCIA

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL


MIGUEL A. RUSSO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION
ENTE COMPENSADOR FRUTICOLA

